

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.981

Suscripción en Córdoba.  
Nueva de Córdoba.....

{ Por un mes..... 2 Ptas.  
{ Por trimestre... 5,50  
{ Por un mes..... 3,50  
{ Por trimestre... 7

SABADO 22 DE MAYO DE 1886

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVII.

## BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA.

Emisión de 1886.  
Billetes hipotecarios 1 240.000, de 500 pesetas cada uno, ó sean 500 francos ó 20 libras esterlinas, reembolsable á la par en 50 años, á la suma, por sorteos trimestrales, según la tabla de amortización estampada al dorso de los títulos. Devengarán el 6 por 100 de interés anual, satisfecho por trimestres vencidos, en 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año.  
Los citados Billetes estarán exentos hasta su amortización de todo impuesto ordinario y extraordinario. Tendrá la garantía especial de las rentas de Aduanas, sello y timbre de la Isla de Cuba, de las contribuciones directas é indirectas que allí existen ó puedan establecerse en lo sucesivo y la general de la Nación Española, según el Real decreto de 10 del corriente.

Gozarán de la consideración de efectos públicos para cuanto se relacione con su contratación y circulación y serán admitidos por todo su valor nominal en toda clase de fianzas y adjudicaciones á favor del Estado.

Se han creado, en virtud de las Leyes de 25 de Julio de 1884 y 13 de Julio de 1885, por Real decreto de 10 del mes de Mayo corriente, publicado en la Gaceta de 12 del mismo.

Conforme á dicho Real decreto se destinan 900 000 billetes equivalentes á pesetas 450.000 000 á la conversión de las deudas de 1878, 1880 y 1882; y 340.000 equivalentes á pesetas 170.000 000 al pago de la deuda flotante, contraída hasta el día y al estado de los Presupuestos de la Isla de 1883-84-1884-85 y corriente. Total, billetes 1 240.000, por pesetas 620 000 000.

### SUSCRICIÓN PÚBLICA

De los 340.000 billetes anteriormente citados, que se verificará, con arreglo al Real decreto de 10 del actual, publicado en la Gaceta de 12 del mismo, al tipo fijo de 87 por 100 del valor nominal de los billetes, haciéndose el pago en la forma siguiente:

10 por 100 en el acto de la suscripción, ó sean pesetas 50.—20 por 100 el día de la adjudicación, ó sean pesetas 100.—30 por 100 el 15 de Julio próximo, pesetas 150.—27 por 100 el 15 de Agosto siguiente, pesetas 135.—Total, 87 por 100 ó sean pesetas 435 en junto.

De las 135 pesetas del último plazo, se deducirán, al hacerse el pago, pesetas 750 importe del primer cupón de 1.º de Octubre próximo, y pesetas 250, intereses del mes de Junio.

Los plazos tercero y cuarto podrán anticiparse, mediante la bonificación correspondiente, á razón de un 6 por 100 anual.

### GARANTIAS

Las consignadas en el Real decreto de creación de estos valores, ya expresadas anteriormente y especialmente consignadas en el art. 2.º de dicho Real decreto de creación.

### PAGO DE INTERESES Y AMORTIZACIÓN.

Se verificará á sus vencimientos y épocas respectivas en las plazas de la Habana, Madrid, Barcelona, París, Londres y en las del reino y extranjero en que lo juzgue conveniente el Ministerio de Ultramar, ó ésto con acuerdo con el Banco Hispano-Colonial. Este y sus delegados lo verificarán, conforme al art. 3.º del Real decreto de creación, el cambio de pesetas por franco y de 25 pesetas por libra esterlina.

Los sorteos para la amortización se verificarán en acto público y ante Notario, en la forma que determina el artículo 1.º del referido Real decreto, ó sea en los días 1.º de Septiembre, 1.º de Diciembre, 1.º de Marzo y 1.º de Junio de cada año, pagándose los billetes amortizados, así como los cupones de intereses, en 1.º de Octubre, 1.º de Enero, 1.º de Abril y 1.º de Julio, todo según el cuadro de amortización, que se estampará al dorso de los títulos, pudiendo las amortizaciones anticiparse, pero en ningún caso retrasarse de los plazos señalados.

El primer sorteo, por excepción, se verificará el 15 de Septiembre próximo, satisfaciéndose el 1.º de Octubre los billetes que resulten amortizados.

### SUSCRICIÓN.

Fecha de la misma.—Estará abierta únicamente el día 25 de Mayo actual, desde las 8 de la mañana hasta las 12 de la noche, en que quedará cerrada, siendo el punto de suscripción en esta capital la casa del banquero Sr. D. Pedro Lopez é hijos.

### PAGO DE LA SUSCRICIÓN.

Podrán realizarla los suscritores, conforme al artículo 5.º del Real decreto de suscripción, ya en efectivo ó en pagarés y letras sobre Madrid y París, de las expedidas por el Ministerio de Ultramar, en virtud de operaciones de Duda flotante, con el resarciento, á razón de 6 por 100 anual por los días que les falte para el vencimiento. Las letras sobre París que se paguen en la Península, lo serán al cambio corriente en la plaza en que se hagan efectivas.

Los establecimientos en que queda abierta la suscripción facilitarán los impresos correspondientes para hacer los pedidos, en los cuales se ha de constar el pago del 10 por 100 del importe de los que se desamanden ó sea pesetas 50 por cada billete, todo con arreglo al artículo 3.º del real decreto de suscripción.

Si los pedidos de esta especie fueren á los 340 000 billetes, el Ministerio de Ultramar dispondrá el prorrateo correspondiente y, en este caso, se aplicará al

segundo plazo y sucesivos el exceso de lo entregado por el 10 por 100 de los billetes pedidos.

La adjudicación de los billetes que correspondan á cada suscriptor se hará antes del 3 de Junio próximo, publicándose en los periódicos oficiales.

Conocido ya el resultado, podrá el suscriptor anticipar el importe de los billetes, al vencimiento de cada plazo ó por anticipación. El pago total es el que dá derecho á recibir los billetes y, mientras estos no estén confeccionados, se entregarán Carpetas provisionales que expresarán la numeración correspondiente á los billetes que representen, conforme al art. 7.º del Real decreto de suscripción.

El canje de las Carpetas provisionales por los billetes definitivos se hará sin conformidad de números. Estas Carpetas tendrán derecho á los sorteos de amortización que se verifiquen, hasta que sean Hamadas al canje.

### INTERESES DE DEMORA.

Todo retraso en el puntual pago de los plazos á sus respectivos vencimientos, llevará consigo el recargo del 6 por 100 anual.

## Cortes.

### SENADO.

Continuando la sesión del 19, el señor Gamazo se levantó para manifestar la extrañeza que le había producido el oír pedir al señor Ruiz Gomez documentos cuyo examen, por rápido que sea, exige una semana de tiempo.

Enseguida pidió el duque de Tetuan que se le reservara la palabra para cuando estuviese en la Cámara el ministro de Estado, hacerlo una pregunta relativa al expediente de unión de las Salasas Reales.

Reunido el Senado en secciones nombró la comisión del Mensaje que es la siguiente:

Presidente el señor Pelayo Ouesta y vocales los señores Paso y Delgado, marqués de Aguilar de Campoo, Aynebo, Rivera, Nafiez de Arce y Romero Giron.

En las secciones habló el catalán señor Maluquer contra el tratado de comercio con Inglaterra.

A las cuatro y media se levantó la sesión.

La del 20 comenzó á las dos y veintidós.

Se dió cuenta del despacho ordinario, en el que figura la constitución de la comisión de mensaje, que ha nombrado presidente al señor Pelayo Ouesta y secretario el señor Nafiez de Arce.

Se leyeron por un secretario dos dictámenes de la comisión de actas relativos á la anulación del acta de elección

de la provincia de la Habana, y proponiendo se admita al ejercicio del cargo de senador por tener justificada su aptitud legal, á los señores Farrer y Vidal por Barcelona y Riaño por Granada.

El señor duque de Tetuan ruega al señor ministro de Estado manifieste á la Cámara el estado en que se encuentra el expediente de pretendida cesión de la iglesia de las Salasas Reales al nuncio de Su Santidad.

### CONGRESO.

A las seis y media se reanuda la sesión del 19, leyéndose varios dictámenes de la comisión de actas que quedarán sobre la mesa para ser discutidos hoy.

La sesión se levantó á las siete.

La del 20 se abrió á las dos y media bajo la presidencia del señor Martos.

Hablará hoy el señor Silvela (don Francisco) contra el acta de Arnedo y la política electoral del gobierno.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—La Sociedad cooperativa formada por vecinos de Cádiz para la fabricación de gas, no amaba en sus trabajos. Desde luego entabló recurso contencioso administrativo contra la real orden de 4 de este mes, que le negó autorización para canalizar la vía pública y colocar en ella las tuberías; pero como á la somera de la autorización otorgada para ello por el Ayuntamiento, la Sociedad ha hecho desembolsos de consideración y tiene las obras á medio realizar, ha solicitado nueva autorización con arreglo á los requisitos legales por un periodo de 25 años, obligándose á tomar parte en la subasta para el alumbrado público.

Entre tanto, pide al Ayuntamiento que le permita colocar la tubería, obligándose á levantarla cuando aquel lo exija y ofreciendo por vía de remuneración de este uso precario de la vía pública, á facilitar gratuitamente alumbrado para las escuelas públicas y Casas Consistoriales y asimismo para las calles y plazas, aunque esto último por un periodo de tiempo que se convenga. Tal es el estado de un asunto que tanto preocupa á imparta al vecindario de Cádiz, como lo demostró en la viril manifestación de que dimos cuenta hace días.

—S. M. la reina regente y su augusto hijo continúan en el mas excelente estado de salud.

—Publica la Gaceta los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Nombrando para el arzobispado de

Burgos á D. Manuel Gomez Salazar, obispo de Málaga.

Para el obispado de Málaga, á don Marcelo Spínola y Maestre, obispo de Coria.

Para el arzobispado de Santiago, á don Victoriano Guisasaola y Rodriguez, obispo de Oribuela.

Para el obispado de Madrid-Alcalá, á don Ojriaco Sancha, obispo de Avila y electo arzobispo de Santiago.

Y para la silla de Pamplona, vacante por renuncia de don José O'iver, á don Antonio Ruiz Cabal, canónigo doctoral de Sevilla.

—Hoy se espasa en el Congreso una discusión animada con motivo del acta de Alcañices.

Por este distrito lucharon, según es sabido, los señores Reina y Villapadierna.

La gravedad del acta le han pedido para que se declare tal los señores marqués de Valdehervazo, presidente de la comisión, Azcoárate, Lopez Puigcerver, Teator y Garjón.

—Habiendo fallecido en Buenos-Aires el súbdito español don Marcelo Escobar, natural de la villa de Laredo, los que se crean con derecho á los bienes del mismo, pueden comparecer por sí ó por medio de representantes debidamente autorizados, ante el consulado general de aquella capital.

La herencia es de consideración.

—Esta mañana á las diez y media se reunieron en la secretaría de Estado los ministros de la Corona para celebrar consejo, bajo la presidencia del ilustre jefe del gabinete.

Duró tres horas próximamente, se consagró el estudio de las cuestiones palpitantes, así de política interior como exterior, á la confección de las bases del presupuesto de Ultramar, á la deliberación de asuntos de carácter general y á cuanto concierne á la inscripción en el registro civil del nacimiento del augusto heredero de D. Alfonso XII y á su bautizo.

El Sr. Sagasta espuso á grandes rasgos la impresión que ha producido en Europa el fausto suceso, indicio á la vez de lo mucho que se aprecian las relevantes dotes que adornaban al nunca bastante llorado D. Alfonso, de que hemos entrado en una era que puede ser y será indudablemente continuadora de aquel glorioso reinado.

Se aprobó el ceremonial del bautizo y el del registro. Este se verificará esta tarde á las seis en la cámara real, con asistencia del presidente del Consejo, del ministro de Gracia y Justicia, de los presidentes de las Cámaras y de los jefes de Palacio.

Los ministros de la Guerra, de Ultramar y de Marina se pusieron de acuerdo para ultimar los presupuestos de Ul-

— 218 —

gas; sino un administrador completo de sus intereses, pues sin embargo de tener la propiedad de El Olanero, no ha querido titularse propietario, y si continuar con el modesto título de administrador, espotando á la par que la empresa, el Director ganga que él encontrara y buscara, tanto más ganga que en antiguo amo Gaspar el conde de Sotoyermo.

Hé aquí, pues, en pocas palabras el retrato del administrador, y al mismo tiempo el más verdadero de propietario, puesto que en realidad lo fué nuestro biografiado don Timoteo, al que pudimos agregarle, como propietario se entiende, la de enfatuado y encañado con la posición financiera que representaba tal carácter, abarcando en este sentido otras empresas y negocios, y principalmente algo de tenedor de papel del Estado, intentando y haciendo en pequeña escala primero, y en más alta después, algunas jugadas de bolsa.

## EL MÉDICO DE BAÑOS.

Conoceis, lectores míos, al médico de baños?

Pues es tan curioso este tipo, que me merece las gracias después que os lo heys retratado. Y pues llega la estación oportuna de que se pongan en cura las tres cuartas partes del género humano de las enfermedades que no padecen, allá va mi relato.

Te presento, pues, al señor X., médico de los baños de Z. ó lo que es lo mismo, si queréis al señor Z. médico de los baños de X; y no dudamos que llegarás á conocerlo perfectamente como si te nombráramos con todas sus letras.

— 222 —

una carta, mi médico me ha encargado entregaros esta carta de recomendación.

—No había necesidad de ello, señora mía; pues yo igualmente me intereso por cuantos enfermos vienen á estas aguas admirables en busca de su salud.

—Sin embargo, me ha parecido conveniente.

—¿Es D. Jeremias quien os asiste?

—Sí, doctor.

—Es uno de mis mejores amigos. Hemos permanecido juntos mucho tiempo en el mismo hospital. ¿Y cómo se encuentra?

—Perfectamente.

—¿Y se ha casado?

—Celebró su boda hace dos meses.

—Sí, en efecto, ahora recuerdo yo he recibido una carta sua dándome parte, pero no pude ir porque me encontraba de viaje.

—Yo también fui invitada á la mesa y á la comida.

—¿Y qué tal es su mujer.

— 215 —

ces juntos en los cafés cantantes, rodeados de bailarinas golosas, triunfar y gastar alegremente, y después de casi y sin casi semi embriagados salir á dar paseos filosóficos del brazo de cualquiera Mesalina, tornando después y por último cerca del día, y hacer parada en cualquier Colmado, ó puesto de huñuelos de la calle de Toledo ó plazuela de la Cebada, encontrándose nuevamente con otras Apeñadas de brazo en jarras, y armando una huelga poderosa, en que nuestro Timoteo, que este era el nombre de nuestro biografiado, se llevaba las verdaderas simpatías, aunque más se hiciesen ostensibles para el joven Gaspar, que era, y muy natural, el pagador sempiterno.

Más para esta vida que no querían abandonar, no encontraban en sus gastados cuerpos todas las fuerzas necesarias, y era preciso empezar á agitarse algo en las regiones del espíritu, que tanto y tan elevado era el de Gaspar de Trelles, según afirmación

27

tramar, en los cuales han economizado cinco millones de pesetas.

El ministro de Estado habló sobre política internacional. Parece que comunicó a sus compañeros de gabinete las impresiones que recibió en la conferencia que ayer tuvo con el embajador francés, quien reitera que el gobierno de la vecina república está muy resuelto cada día a conservar las excelentes relaciones que le unen con España y a impedir que se conspire contra las instituciones que rigen en nuestro país.

El señor Sagasta participó el resultado de la entrevista que tuvo ayer con el señor Camacho, quien mejora notablemente en su salud.

El señor Camacho hizo algunas observaciones atinadas acerca de los presupuestos, que, si no estamos mal informados, coinciden con las opiniones que sobre este particular tiene el señor don Venancio González, quien secundaría en el seno del gabinete los planes del ministro de Hacienda.

Parece que se acordaron algunas gracias con motivo del nacimiento de su majestad el rey; pero no se harán públicas hasta que estén sancionadas por la reina regente.

Ya están redactadas las invitaciones para asistir al bautizo del rey, que se celebrará el sábado. Hoy se procederá al reparto de las mismas. Como de costumbre, asistirán los ministros, Comisiones de las Cámaras, los grandes de España, los caballeros del Toisón, los capitanes generales, los presidentes de los cuerpos consultivos y las altas jerarquías civiles y militares.

Los señores y diputados catalanes han escrito a sus compañeros señores Durán y Bas y Ferrer y Vidal, manifestándoles la conveniencia de que vengan a Madrid antes de que se discuta el Mensaje, para acordar la actitud que han de observar respecto del párrafo que trata de las relaciones comerciales y principalmente del convenio con Inglaterra.

El Sr. Camacho continúa mejorando. Ayer pasó muy bien el día.

Según anoche se aseguraba, el señor Montero Ríos, accediendo a las vivas gestiones hechas por el Sr. Sagasta, que le ha presentado las dificultades que originaría su salida del gobierno en estos momentos, ha diferido su viaje a Lourdes accediendo a continuar en el gabinete, pero despachando por ahora en su casa.

Inmediatamente que se constituya el Congreso se presentarán los presupuestos; con objeto de que la Comisión vaya trabajando mientras se discute el Mensaje.

Han sido declaradas graves las afecciones de senadores por la provincia de Santander.

El gobernador de Orense ha pedido al gobierno cien mil pesetas para combatir la plaga de langosta, que tan terrible estrago está causando en los distritos de Montilla, Belmonte, San Clemente y otros de la provincia.

El Sr. Comas ha ofrecido apoyar una instancia de alumnos de la Facultad de Medicina de Valencia, en que solicitan que se conceda el derecho a examinar en los exámenes ordinarios a los alumnos inscritos en la matrícula extraordinaria.

Con motivo del nacimiento del rey

se trata de la reorganización de la servidumbre de Palacio.

Según un periódico que suele estar bien informado en esta clase de asuntos, parece que, nombrado o confirmado un mayordomo mayor y camarero mayor para la reina regente y cargos análogos para el rey y la princesa de Asturias, sería el ministro de Estado el jefe superior de Palacio, como lo es en Austria, y un capitán general de ejército sería el jefe del cuartel militar.

—Dice anoche *El Progreso*: «Ningún emigrado republicano se ha movido de los depósitos establecidos por el gobierno francés, como puede esta saber por los prefectos, y como le consta de una manera positiva.»

### Correspondencia particular de EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 20 de Mayo de 1886.  
Señor Director de EL DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:  
Se va extendiendo cada un día mas la creencia de que las líneas divisorias entre los campos ortodoxo y heterodoxo se van borrando, haciéndose camino la idea de que no ha de tardar mucho sin que unos y otros se den satisfacciones y lleguen a fundirse.

En verdad que no ha dejado de causar sorpresa ver conversar larga y afablemente en los pasillos del Congreso a los dos hombres que se tenía por incompatibles dentro de un mismo bando, ó sea a los Sres. Silvela y Romero Robledo, siendo esto lo que ha afirmado, ó al menos dado visos de verosimilitud, a los rumores de fusión.

Respecto a orden público los rumores de alteración de él en plazo mas ó menos breve han amainado no poco, creyéndose que las disidencias y falta de fondos, lo mismo entre los tradicionalistas que entre los demócratas, les hará seguir en sus tiendas, reduciéndose en todo caso por ahora cualquier conato a intemperancias de los mas exagerados, pero sin que puedan hacer cosa alguna que pueda llegar a inspirar temores. Esta opinión es la de la gente de negocios, suspicaz y timorata en demasía siempre, y ahora tranquila y confiada, demostrándolo así en la contratación de valores en Bolsa.

Los catalanes se muestran excesivamente reservados desde que el Sr. Moret les arrojara el jarro de agua del convenio con Inglaterra, y no dejarán de trabajar en sentido obstruccionista si no es que, por medios de alianzas, logran introducir enmiendas que los favorezcan, por mas que hoy las corrientes vayan por el cauce del libre cambio, cuyos partidarios se mueven tambien bastante.

Pero mas que los rumores alarmistas y los disgustos de los catalanes preocupa al Sr. Sagasta la guerra que se hacen sus amigos de las dos ramas, pues presente y no sin alguna razon que un día á otro se dará la batalla entre los elementos de la fusión, para ver si en ella han de predominar los temperamentos conservadores ó los de procedencia democrática. Ya se han registrado algunas escaramuzas que pronto hanse cortado, mas que por otra cosa por convencimiento de los beligerantes de que no es tiempo de romper el pacto establecido, necesitando antes saber con qué fuerzas cuentan unos y otros, qué alianzas pueden firmarse y

qué elementos de combate son los mas apropiados para llegar en el mas breve plazo al término deseado.

Decididamente pasado mañana se impondrá el Sacramento del Bautismo al nuevo rey, que se denominará Alfonso XIII, estándose ya circulando las invitaciones a las personas llamadas a asistir al solemne acto.

Celebrosé hoy consejo en el ministerio de Estado, tratándose de cuanto concierne al bautizo y registro del rey, de la buena impresión que su venida al mundo ha causado en los gabinetes europeos, de política nacional é internacional, de los propósitos de Francia de impedir se conspire contra las instituciones, de los supuestos de la península y de Ultramar, y de la concesión de algunas gracias por el natalicio real.

La discusión del mensaje en la alta cámara empezará el lunes.—*El Correo postal.*

### TELEGRAMAS DE ULTIMA HORA.

Londres, 20.—La discusión de los planes sobre Irlanda no quedará terminada hasta mediados de la semana próxima.

Roma, 20.—El cólera aumenta. Solo en Bari han ocurrido 17 casos.

Corre el rumor de que el Papa interpondrá para que los carlistas vengán a un arreglo con la dinastía reinante en España.

Según noticias de Venecia, don Carlos ha abandonado esta ciudad, dirigiéndose al extranjero.

Un telegrama de Palermo anuncia que la erupción del Etna ha disminuido durante las 24 horas transcurridas.

Atenas, 20.—La mayoría de los diputados ha elegido presidente de la Cámara al ex jefe del gobierno Mr. Delayani.

El nuevo gabinete se encuentra en una situación muy crítica.

Constantinopla, 20.—Los últimos telegramas de Siria comunican que la policía búlgara ha descubierto un «complot» contra el Príncipe Alejandro, debido a las maquinaciones de los agentes rusos.

Agencia Hispano extranjera.

### Gacetas.

—**Juicio oral.**—El lunes tendrá lugar en la sesión primera de la Audiencia de esta capital la vista de la causa instruida en el juzgado de la derecha contra Antonio Carrasquilla Varo, por lesiones. Será abogado defensor el señor don José Crespo y García, y representará al acusado el procurador señor don Antonio Caballero y Redel.

—**Exposiciones.**—Han acordado ya un buen número de Municipios dirigirlas a las Cortes, solicitando que el Estado no peticione más que lo suficiente á cubrir las obligaciones de primera enseñanza de cada localidad, en la parte que las corresponde, del recargo sobre el impuesto por territorial, entregándose el sobrante, lo cual consideramos arreglado á justicia. El asunto no deja de entrañar gran interés, y creemos lo estudiarán los Ayuntamientos de la capital y provincia, para obrar en consecuencia, sin entregarse al *dolce farniente*, que en ocasiones produce puede la ruina del Erario del pueblo.

—**El vigia.**—Con un viento circular—formarse un ciclón se vé.—Pero hay sin que corra el viento—otros ciclones tambien.

—**Teatro Principal.**—Esta noche se celebrará en el coliseo de la calle de Ambrosio de Morales una escogida función á beneficio de las desgraciadas víctimas del ciclón en Madrid, poniéndose en escena el espléndido drama del señor Cano y Masas titulado *La Pasión naria*, y el proverbio en un acto *Quien quita la ocasión...* Dado el humanitario fin á que se consagran los productos de esta función, esperamos que sea numerosa la concurrencia que asista al espreñado coliseo.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los festejos de esta capital el día 20 del corriente.—Central, 198 pesetas 18 céntimos.—Paete, 390 81.—Pretorio, 889 21.—San Sebastián, 720 03.—Victoria, 290 26.—Matadero, 570 02.—Total, 3.058 pesetas y 51 céntimos.

—**Acto religioso.**—Mañana las diez tendrá lugar en la iglesia de nuestro excelso Custodio San Rafael la solemne fiesta de acción de gracias que, según tenemos dicho, costean las familias de los toreros cordobeses y los vecinos del barrio del antiguo Matadero. Predicará el elocuente orador sagrado señor don José del Carpio y Montilla, párroco del Espíritu Santo, y oficiará una brillante capilla de música.

—**Concurso.**—La culta sociedad del *Centro Filarmónico* de esta capital, desfilando á la invitación que le ha sido hecha por la Sociedad Económica de Amigos del País, tomará parte en el certamen literario y artístico que se celebrará en los salones del Circolo de la Amistad en la noche del 19 del próximo mes de Junio en honor de don Angel Saavedra, abriendo y cerrando el festival con la ejecución por la sección instrumental del refrido *Centro de escogidas piezas musicales.*

—**La primera carta de amor.**—Tiene días y seis abril;—es una niña hermosa,—cual rosa de los pensiles,—y son de una bayadera—sus menudas piés gentiles.—Con las tintas del rubor,—que están en rostro cubriendo—con ademán seductor,—está la niña escribiendo—la primer carta de amor.—Amor que oculto dormía—en la cuna de ilusiones—de su corazón, y un día—respondió á otras impresiones—de otro amor que la estaba.—El billete perfumado—que estampa en él espera—esas frases que han sonado—en el pecho de cualquiera—con acento regalado.—¿Cómo empezará, Dios mio?—¿quisiera decirle tanto!—ya de mis dudas me río,—si él es mi bien y mi encanto,—¿por qué temo y desconfío?—Ya tanta vacilación—me va á impedir escribirle,—yo que quisiera decirle—cuanto siente el corazón,—y tener que prevenirle...—Pero no,—yo considero—bien mi razón, no conviene—ser al principio sincera,—ahora lo que mas se aviene—es aparecer severa.—¿Querido Ricardo, no,—esto me parece poco,—y bien lo conozco yo,—él que me ama como un loco—pensará... ¡ya se acabó!—voy á romper esta esquila,—y empezaré nuevamente;—¡ay! el escribir consuela;—corazón mio, detente,—pensamiento, vuela, vuela.—¿Ricardo del alma mio;—¿si será esto demasiado?—él á mí no me decía—tantas cosas... bien mirado,—

constante de su verdadero amigo Timoteo.

Un día después de almorzar en un café, y tomando como postre azucaradas copas espirituosas, nuestro Timoteo le dijo siguiendo la conversación que tenían.

—Usted deba por su posición, y por su casa, elevarse grado á grado, y por sí propio, á los más altos puestos del Estado, y en estos altos puestos no deberá serle difícil la subida, porque sus talentos se harán camino despejado y brillante en las escuelas de la representación nacional. ¿Qué es un conde si no está cortado á la moderna y empapado en el espíritu de las ideas democráticas, único porvenir del mundo? Primero publiciste: nada de versos: todo economía política. Segundo, fundador de un periódico, órgano imparcial de los sentimientos liberales del país; en seguida y como natural resultado de la publicación periodística, diputado á Cortes, y en la primera ocasión en que se ha-

—Será muy bueno para vos.  
—Permaneceré aquí veinte y un días.

—Si, ciertamente, es lo que nosotros los médicos llamamos técnicamente una estación.

—Deberé hacer ejercicio.

—Si señor, pero nunca de noche.

—Y comeré cuanto quiera.

—¡Ah! si, es preciso que sostengais vuestras fuerzas.

—Entonces, podré empezar desde mañana.

—Ciertamente.

—¿Cuánto os debo doctor?

—Veinte francos.

—Vedlos aquí.

—Venid á verme cinco ó seis veces durante la temporada, es preciso asegurarme de si os prueban bien.

—¡Ah! si, ya oídaré de importunos.

—Nunca me molestaréis.

—Hasta la vista.

—Una señora llega á su vez.

—Señor doctor, dijo mostrándole

El señor Z, pues, se encuentra rendido en un sillón esperando las conclusiones.

La tarea va á empezar.

Un caballero llega, y le dice:

—Estoy aquí desde ayer, señor doctor, y he querido venir á consultaros antes de tomar los baños.

Es muy prudente, le repuso el doctor. ¿Qué mal padecéis?

El caballero explica su enfermedad:

—Perfectamente añade el doctor.

—No es verdad que estas aguas me harán un gran bien?

—Sin duda alguna.

—Tomaré un baño todas las mañanas.

—Eso es.

—Y si producen alguna fatiga, solamente los tomaré de dos en dos días, según me informé mi médico.

—Teneis mucha razon.

—Por la mañana me beberé tres vasos de agua y cuatro por la tarde.

—Por supuesto.

—Y podré decir la cantidad si mi estómago lo puede soportar.

ga valer el grupo ó fracción que le dirige, Ministro.

Esto fué lo que Timoteo dijo á su amo y amigo; y su amo y amigo no necesitó más para la fundación de un periódico, órgano imparcial de los sentimientos liberales del país.

El ayuda de cámara, mayordomo, amigo y administrador, de todo lo que correspondía al heredero del conde de Sotovermo, fué en seguida nombrado Administrador de *El Oramoreo*, y tal y tal maña dió á sus gestiones y oficios, que á los dos ó tres años de su publicación, había adquirido la propiedad de dicho periódico, retirándose su amo de agragado de embajada á San Petersburgo, donde no sabemos qué pudiera hacer en las gestiones diplomáticas, ni en la ilustración y ayuda de tal cargo.

Miradlo. El Administrador de *El Oramoreo*, no es él de los novillos de su pueblo, ni el corredor de granos y líquidos, ni el torador de becerradas, ni el cantador de flamenco en las huel-

—**Escolares.**—Algunos que se encuentran en situación excepcional parecen piensan impetrar gracia al gobierno aprovechando la circunstancia del nacimiento del monarca.

—**Programa.**—Ya ha sido aprobado por el consejo de Agricultura de Córdoba el de la exposición de ganados del 12 de Junio próximo, víspera de la feria, y que le había remitido, como dijimos, la Diputación provincial.

—**Viage.**—Antesnoche regresó de su magnífica hacienda de Moratalla y continuó su viage á Madrid el Excelentísimo señor marqués de Viana, exdiputado á Cortes.

—**Invitación.**—Agradecemos la que nos ha remitido el señor don Benigno Quiroga, director general presidente de la Comisión ejecutiva del Congreso de vinicultores, para que asistamos á expresado Congreso, que se reunirá en Madrid los días 7, 8, 9, 10 y 11 del mes próximo.

—**Eclipses.**—Entre los colegas que dejamos de recibir ayer, figuran los de la región andaluza siguientes: *La Andaluza y El Posibilista*, de Sevilla; *La Lealtad*, de Granada; *La Nueva Era*, de Cádiz; y *La Unión Mercantil*, de Málaga. Rogamos á nuestros colegas nos ayuden á investigar las causas que produzcan su extravío.

—**Reunión.**—Antesnoche fueron convocados á la casa-palacio de nuestro distinguido amigo señor conde de Torres-Cabrera los conservadores ortodoxos y otras varias personas, para tratar de elevar una felicitación á S. M. la reina regente por el natalicio del régio vástago y reiterarle los sentimientos de lealtad y de adhesión.

—**Otro golpe.**—Continúa la loseta de la calle del Toril, en su parte mas estrecha, produciendo innumerables batascos. Ayer, la tocó en suerte á una mujer que tuvo la satisfacción de medir el suelo. También exhibió agudos quejidos y se desahogó prorumpiendo en gafaras un poco expresivas y de color subido.

—**Título.**—A los alumnos del Instituto de Córdoba don Francisco Barrozo Calzadilla y don Ramon Rabadan Leales ha sido espaldado el título de Bachiller en Artes por el Rectorado de la Universidad de Sevilla.

—**Ilustre dama.**—Se halla en esta capital con su señor hijo, la distinguida señora duquesa de Almodovar del Valle, presidenta que ha sido alguna vez de nuestros Juegos Florales y de varias asociaciones de caridad, y esposa de nuestro querido amigo el digno plenipotenciario de España en el Haya. Dicha señora continuará una temporada en Córdoba.

—**Lotería.**—El próximo sorteo será el 26. Contará de 26.000 billetes, al precio de 3 pesetas el décimo.

—**Monte de Piedad.**—En el de esta capital habrá pasado mañana subasta de alhajas, de lotes no renovados, procedentes de empeños en la casa central y en la sucursal segunda, del mes de Julio de 1885.

—**Hallazgos.**—Una llava larga y delgada y otras señas, así como un llavero, se encuentran depositadas en la oficina de la guardia municipal, en donde puedan recogerlas sus dueños.

—**Malos augurios.**—Se anuncian nuevos temporales y copiosas lluvias en muchas provincias de España, desde el día 20 de este mes al 30. Con este motivo la alarma es grande entre los labradores, pues en algunos puntos la cosecha de cereales, ya muy adelantada, podría perderse si descargara una fuerte lluvia torrencial.

—**Cupos.**—Se ha sometido á las Diputaciones provinciales el examen y aprobación del repartimiento del cupo de la contribución territorial para el año económico inmediato.

—**Plazas.**—Además de las que ayer dijimos, se hallan vacantes en esta provincia, y pueden ser solicitadas por los individuos de la clase de sargentos que reúnan las circunstancias que la ley exige, la de Administrador subalterno de rentas estar vacada de la Rambla, con 1250 pesetas de haber anual; la de Administrador de la Hijuela de Expositos de Fuentes Obesuna, y un estanco en Priego, con el premio que les corresponde.

—**De Benaméjil.**—Antesnoche detuvo el guardia municipal de la calle del Gran Capitan á un individuo de aquella naturaleza, que después de trasgar cierta cantidad de líquidos en un establecimiento de bebidas, no tenía parné con que salir la cuenta ni documentos que justificaran su persona y procedencia.

Desde allí fué trasladado al depósito en donde se encierran los que no pagan lo que deben.

—**Gobierno civil.**—Ayer se hizo cargo del de Sevilla el secretario del mismo, señor Balido, apreciado amigo nuestro; habiendo pasado por Córdoba, con dirección á Madrid, el señor Rios Acuña, que probablemente será destinado á continuar sus servicios en Málaga.

—**Yegua.**—Una pelo castaño encendido que en la madrugada del 14 se presentó en terrenos del cortijo nombrado Cuarto de los Alamos, de este término, ha quedado depositada en dicha finca hasta tanto que se presente la persona á quien pertenece á reclamarla.

—**Cometas.**—Uno de los tres anunciados y que pronto se podrán observar á la simple vista, se dice rivalizará en brillantez á los de 1874 y 1882.

—**Nuevas disposiciones.**—Desde el lunes rigen las tomadas para conducción de penados por las líneas férreas.

—**Jaleo.**—Uno de magnas proporciones promovieron ayer dos individuos en la plaza de San Agustín. Uno de ellos resultó arañado y ambos en el depósito municipal.

—**Toros en Baeza.**—Hemos visto una reseña de la corrida de toros verificada en aquella plaza el día 19, en la que se dá cuenta minuciosa de los diversos incidentes que han ocurrido, y de los que ha sido la víctima el empresario. Según la revista á que aludimos, el origen de todo ello ha sido la falta de formalidad del espada Mazzantini, pues que si bien no había firmado contrato alguno, dió palabra formal al espada *Bocanegra* de cumplir con exactitud el compromiso contraído. Hubo serios altercados según refieren; la autoridad local intervino en el asunto, recogió la recaudación hecha el día 18, y todos los billetes pendientes de venta. El día 19 llegó *Frasuelo* y salvó en parte la situación. Pero como estaba comprometido también para torrear en Madrid al siguiente día, solo podía matar un toro.

Nuevo conflicto entre la empresa, la autoridad y el público. El problema quedó resuelto después de varios telegramas, y se convino en que se dispusiera un tren especial en la estación de Córdoba, el cual debía conducir á Madrid al espada *Frasuelo*, que en esta ocasión, como en otras muchas, se iba con sus compañeros y amigos. La corrida se dió con entrada escasa, gracias á la infinidad de incidentes ocurridos. Los toreros trabajaron con fé y los toros nada dejaron que desear. El suma: que la corrida ha sido un verdadero desastre para el empresario, quien desembolsó 14.600 reales para satisfacer el importe del tren que llevó á Madrid á *Frasuelo*. El revisor á que aludimos dice que el espada *Mazzantini* se ha creado una atmósfera bastante poco halagüña en toda aquella comarca.

—**Pensamiento.**—La ciencia de agardar es la que nos enseña á hacernos mas razonables.

—**Sección minera.**—La Compañía de Minas y Fábrica de hierros del Pedraza, provincia de Sevilla, ha publicado el Balance general de 1885, ascendiendo su activo, igual al pasivo, á la suma de 8.280.908'86 pesetas.

—**Canter.**—Entre las flores hallé en el prado una amapola, y oírvi á estampar un beso—creyendo darlo en tu boca.

—**Real orden.**—Previo informe de la Sección correspondiente del Consejo de Estado, se ha dictado una por el Ministerio de la Gobernación mandando se devuelva al señor Gobernador civil de esta provincia, el expediente instruido á instancia de don José de Vida Bergillos y otros Concejales del Ayuntamiento de Encinas Reales, con motivo de procedimientos ejecutivos seguidos contra los mismos por referido Ayuntamiento; para que, previo dictamen de la Comisión provincial, con arreglo á lo establecido en el artículo 171 de la ley Municipal, expreso señor Gobernador dicte la resolución que proceda.

—**Telegrama.**—Uno espaldado en Lucena el día 19, á don Antonio Dabas, San Pedro, 6, Madrid, se halla detenido en el Gabinete central por no haber podido ser entregado á su destinatario.

—**Licitación.**—El 29 se subasta en el Juzgado de Montoro un molino acositero de aquel término, pego del Madroal, sitio de Riquillo, por el tipo de 19.872 pesetas.

—**Elecciones.**—De hoy al 25 se elegirá en Santa Eufemia la mitad del número de concejales que forman aquel municipio.

—**Entrada solemne.**—Hoy la hará en Sevilla el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de aquella Archidicesia don Fr. Zafarino Gonnala. Una comisión del Excmo. Cabildo Catedral recibirá al Prelado en Páñador, primer pueblo del Arzobispado, y otra comisión del Excmo. Ayuntamiento le esperará en la estación del Empalme, límite del término municipal. A la llegada de Su Eminencia á este último punto un respetuoso general de campanas anunciará al vecindario la aproximación del ilustre viajero.

—**Sobraré.**—Parece no dá resultado satisfactorio la tienda-asilo establecida en Linares.

—**Ganadería.**—La de reses bravas de don Julio Lefitaba sido vendida á don José de la Cámara.

—**Sociedad.**—Uná á organizarse en Oádiz á fin de poner en práctica el proyecto de alumbrado eléctrico á motor hidráulico para uso de la población.

—**Un escándallo.**—En la cárcel de Sevilla se promovió hace pocos días un regular alboroto, prorumpiendo los presos en ciertos vivas, rompiendo las baldosas del patio y disponiéndose con sus reos á la defensa. Personado el Gobernador de la provincia en el establecimiento, parece que los promovedores del tumulto se quejaron de que los cabos de vara no les permitían el juego ni otras expansiones por el estilo.

—**Décimos.**—Los no vendidos y premiados en el último sorteo han producido al Erario una ganancia de 90.000 pesetas.

—**Producto.**—Seores que el de la rifa del Liceo de Málaga á favor de los pobres ascenderá á una cuatro mil duros.

—**Ciego.**—Uno de Zafarays, dicen de Granada, que tiene consternado á aquel vecindario por haber anunciado como próximo el fin del mundo. Algunas veces se ven cosas que no parecen sino que el mundo se acaba.

—**Y se acabó.**—El hijo natural de un personaje de Lisboa se fugó estos días con una joven hijal del dueño de un restaurant. Después ambos se suicidaron disparándose cada cual un tiro. Drama que empezó mal y acabó peor.

—**Cosechas.**—Las de Aprés á Irasas del Mercado (Huelva) han sido destruidas por el huracán del día 12.

—**Reo.**—Uno condenado á muerte decía al verdugo:—Name aprietas tanto, que me vas á ahogar.—«A eso se tira» respondió el ejecutor con gravedad.

—**Debut.**—Con grande aplauso lo ha hecho en el teatro de la Princesa en Madrid, como tenor, un jóven que ocultaba su apellido bajo el de Montiano, y que es notable orador y abogado y ha sido diputado á Cortes.

—**En carácter.**—Se cuenta que el señor Cánovas del Castillo explicaba la escasez de buenos autores, diciendo que esto consistía en que los que en nuestro país tienen disposición para el teatro se dedican á la política. Pero esto es muy natural. No hacen mas que seguir su vocación.

#### OHARADA.

Primera dos no me gusta el reanir me cona' queira, como no se trata al menos de un buen prima dos y tercia: será obcecación dos una, pero yo siento esa regla y me fué perfectamente toda la vida con ella.

Solución á la charada anterior.  
RA MO NA.

—**Regenerar progresivamente** el caballo como devolviéndole su primitivo color, vigorizar ese mismo caballo, contener su osida, hacerlo brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, y extirpar paulatinamente la ospe, estas son las propiedades del **ACHTH DEL SERRALLO**, invención maravillosa que en unión de la **HERBALINA** anunciamos en otro lugar. Es tal la importancia que han adquirido estas dos especialidades, que de ellas se consumen en la actualidad solamente en España 20.000 frascos anuales.

—**Excelentor!**—Las falsificaciones abundan. Las imitaciones aumentan cada día. El fraude no cesa. Pero la legítima Agua Florida de Murray & Lanman, ó sea El Perfume Universal, no sucumbe jamás. Al contrario, cada día se afirma mas en el público el convenci-

miento de que no hay Agua de Colonia ni perfume de tocador francés que pueda compararse en fragancia, delicadeza, durabilidad, y sobre todo en esa universalidad de usos y aplicaciones que le ha valido su simpático distintivo. En el Baño, en la Jofaina, en el Vaso de los dientes, en la Toalla, en el Pañuelo, en las ropas y en la atmósfera del aposento, la legítima Agua Florida de Murray & Lanman es única y sin rival sobre la tierra.

MONTE DE PIEDAD DEL SEÑOR MEDINA Y CAJA DE AHORROS DE CÓRDOBA.

El lunes 24 del actual se venderán en este establecimiento, en subasta pública, los lotes de alhajas que no hayan sido renovados, procedentes de empeños verificados en la casa central ó en la Sucursal segunda el mes de Julio de 1885.

ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE CORREOS DE CÓRDOBA.

Cartas detenidas en esta oficina por falta de dirección y franqueo.

Faltas de franqueo.  
Don José María Gimenez, calle de Estrella número 90.—Don Pablo Collado, Regimiento Infantería de la Reina.—Don Manuel Gimenez Navarro, casa de la Moneda.—Don Antonio Portero y Paez, Artillería de Plaza á pié.  
Córdoba 21 de Mayo de 1886.—El Oficial, *Martin Leon*.

#### Boletín religioso.

—Hoy, Santa Catalina de Sena, virgen.—Mañana, La aparición de Santiago, apóstol.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Iglesia Parroquial del Salvador, por la Excmo. Sra. Condesa de Torres-Cabrera, en sufragio de sus difuntos.

A las ocho y media de la mañana se celebrará fiesta solemne, y por la tarde, á las seis y media, se cantará el Santo Rosario, Letanía á la Santísima Virgen, Salmo Credidi, concluyendo con la reserva solemne al Santísimo Sacramento.

—Continúan los ejercicios del Mes de Maria, ó de las Flores, en la Iglesia Parroquial de San Pedro; los días de trabajo á las ocho y media de la mañana, después de una Misa rezada, y los festivos á las oraciones, con sermón, y con asistencia de orquesta.

—Idem en la de la Agerique, San Francisco, á las siete de la mañana, después de una Misa rezada, haciéndose la lectura y cánticos alusivos y terminando con la despedida á la Santísima Virgen.

—Idem en la de la Encarnación oisiterciense, á las seis y media de la tarde, cantándose la Letanía, copias y despedida por un coro de niñas: los sábados se cantará la *Salve, Salve*.

—Idem en la del Hospital de Jesús Nazareno los domingos con sermón.

—Idem en la Real Iglesia de San Hipólito: los Domingos habrá sermón.—Idem en la de Santiago, á las oraciones: los Domingos predicará el señor don Mariano Amsya y Castellano.

—Idem en la de los PP. de Gracia, á las cinco y media de la mañana. Por la tarde, á las seis y media, se rezará el Santo Rosario, siguiendo los demás ejercicios. Los días festivos habrá sermón y empezarán por la tarde á las seis.

—Idem en la Iglesia de la Piedad, á las oraciones, cantándose villancicos por las niñas del Colegio; todos los días habrá misa con armonium á las seis y cuarto. Los domingos y días festivos habrá plática.

—Mañana á las diez se celebrará en la Parroquia de San Pedro una solemne función con orquesta, en ocasión de gracias á María Santísima de la Esperanza: predicará el señor don Ramon Alarcon y Melendez.

—En la iglesia del ex-convento de San Agustín se celebrará hoy á las nueve y media una solemne fiesta á Santa Rita de Casia, en la que predicará el señor don Antonio Delgado Lopez. A las oraciones empezará la novena.

—Mañana, como cuarto domingo de mes, celebrará la fervorosa asociación de la Divina Pastora, establecida en el ex-convento de Capuchinos los ejercicios de costumbre, dando principio á las oraciones.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Luz, en Santa Maria.

†  
**Primer aniversario.**  
EL SEÑOR  
D. MANUEL OLIVERIA Y CALVO  
DE LEON,  
falleció el día 22 de Mayo de 1885.  
R. I. P.

Las misas que se celebren hoy de 8 á 9 de la mañana, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los Señores Sacerdotes adscriptos al mismo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

#### Espectáculos.

#### TEATRO PRINCIPAL.

COMPANIA DRAMÁTICA.  
Dirigida por el eminente primer actor don Pedro Delgado.

Función para hoy (4.º de abono), á beneficio de las víctimas del Ciclón en Madrid.

El espléndido drama en tres actos, titulado: *La Pasionaria*.—La comedia en un acto, titulada: *Quien quita la ocasión*.—A las nueve.

—**PRECIOS.**—Palcos y plateas, 5 pesetas y 10 céntimos.—Butaca con entrada, 1 peseta 60 céntimos.—Anfiteatro con idem 1'35.—Delanteras con idem. 1 peseta. Entrada principal 1 peseta.—Idem al paraiso, 50 céntimos.

SALON DE MORATIN  
calle de Jesús Maria.

Gran concierto de canto y baile flamenco.

A las ocho y media.

Entrada por el consumo.

CAFE POPULAR  
calle García Lovera.

Gran concierto de canto y baile flamenco por la compañía de DON SILVERIO FRANCONETTI.

A las ocho.

La entrada por el consumo.

PLAZA DE TOROS.

El Domingo 23 del corriente se verificará una corrida de

**NOVILLOS DE MUERTE** en la que se capearán, banderillearán y estoquearán tres hermosos novillos de la ganadería de don Angel Varela, de Coria del Rio.

*Espadas:* Angel Villar, Villarillo, y Dolores Sanchez, La Fragosa, el primero de Juen y la segunda de Sevilla.

*Banderilleros:* Antonio Gutierrez, Chuchi, Rafael Sanchez, Bibe.—Rafael Martinez, Martin, y Rafael Pequeño, Paquirito. Todos de Córdoba.

*Puntillero:* Antonio Moreno, el Ronquito, de idem.

Terminada la lidia y muerte del tercer novillo, se soltará *Una res brava* para que puedan lidiarla los aficionados que quieran bajar al redondeo, los que no podrán hacerlo hasta que haya sido arastrado el referido tercer novillo.

—**PRECIOS.**—Entrada de sombra, 4 reales.—Idem de sol, 2 reales.

Las puertas de la plaza se abrirán á las tres y media, y la función dará principio á las cinco en punto.

#### Sección comercial.

##### BOLSA DE MADRID.

Cotización del 20 de Mayo  
Consolidado interior 59'30  
Amortizable 75'70  
Ferro-carriles 00'00  
Acciones del Banco 83'9'00

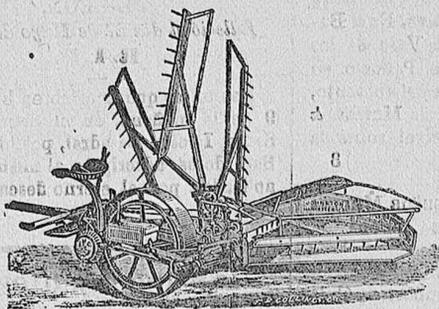
##### MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 40 á 44 rs. fanega.—Cebada 28 á 30.—Garbanos 60 á 20.—Escanda á 24 rs.—Habas mazaganas á 34.—Idem chicas morunas 36.—Arvejonas 42.—Yeros 40.—Alpiston 48.—Alpiste de peñe 54 á 55.—Maiz 41 á 42.—Lana basta blanca y negra, en seco, de 80 á 65.—Harina de 1.ª Castilla flor id. 18'50; 2.ª á 16.—Carne de vaca á 1 peseta 40 céntimos el kilo.—Id. de certero 1'24 pesetas.—Aceite fresco en los molinos de 31 á 32 reales arroba.—En Córdoba, de 1.ª 53 rs. arroba; Idem de 2.ª á 48. Por cántaros á 88 y 42 respectivamente.—Vinagre de yema á 20 rs.

##### PRECIOS DE LA PROVINCIA.

Bujalancos: trigo de 40 á 44 reales fanegas; cebada 22 á 24; aceite á 83 rs. arroba.  
Posadas: trigo de 40 á 42 reales fanega; cebada 25 á 27; aceite á 32'25 r. arroba.  
*Fuente-Obejuna:* Trigo de 38 á 40 rs. fanega; cebada 24 á 25, harina 11'50 reales fanega.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA.



CENTRO DE ADELANTOS AGRICOLAS E INDUSTRIALES

FRANCISCO TROTTER  
TINTORES 37, SEVILLA.

Mi representante, José Maria Clot, calle de las Campanas número 19, Córdoba.

PRECIOS EN SEVILLA, SOBRE MUELLE DEL RIO.

Trilladoras con locomóvil, fuerza de 7 caballos 48000 reales.  
10 » 60000 »  
12 » 66000 »

Veinte compradores en Andalucía es el mejor testimonio de que las Trilladoras «Clayton» son las más perfeccionadas.

Segadoras titulada Hierro dulce con corte de 5 1/2 pies 3500 reales.  
Continental núm. 1 » 5 » 2900 »  
» 2 » 4 1/2 » 2540 »  
» 3 » 6 » 1900 »

Trescientos vendidos en este país pueden acreditar que las Segadoras Johnston hacen un trabajo inmejorable, pudiendo dejar un rastro de 1 a 20 pulgadas, reforma solicitada hace muchos años, y ahora conseguida.

Los señores Olalla de la Torre, de Córdoba, han comprado este año Segadora Continental núm. 2, que trabajarán en la presente recolección, y Guadañadora núm. 6.

Calderas fijas, Semifijas, Verticales, Bombas centrifugas, Molinos harineros, Molino para sebos, Ahechadora de granos, Arados, Gradas, Desgranadoras de maíz, Alambre con puas para cercados, Marcolas para podar, etc. etc.

Nota. Es conveniente hacer los pedidos lo antes posible para poder tenerlo con tiempo sobrado.

Hay piezas de recambio para Trilladoras y Segadoras. Catálogos y lista de Sres. compradores, se mandan al momento.

DROGUERIA

DE

A. Gimenez Barea

Nuevo establecimiento, situado en la calle de la Librería núm. 26, Córdoba, frente a la fábrica de Cristal.

Gran surtido en drogas, productos químicos para la farmacia y las artes, depósito general de especialidades nacionales y extranjeras de las más acreditadas marcas. Se hacen pedidos por encargos de los artículos que no se encuentran en esta plaza.

¡¡No más canas!!

ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel, ni aun el más delicado adorno de cabeza.

Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, e imprime en el mismo en pocos días el color que se desea, desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen.

Preparadas únicamente por Prudencio Lopez, Santa María núm. 2, Jerez de la Frontera.

Depósito en Córdoba, perfumería y guantería de D. Antonio Izquierdo, Librería 21.

LA MERCED

CASA DE BAÑOS

BAJO LA DIRECCION DE SU PROPIETARIO

DON ENRIQUE HERNANDEZ

Plaza de las Doblas número 10, y Campo de la Merced.

PRECIOS.

CLASES.	BAÑO SUELTO	ABONO POR		
		10 baños	15 baños	20 baños
Baño de vapor ó ruso, con repa.	16 rs.	100 rs.	140 rs.	1 00 rs.
Duchas de todas clases y baños naturales, frios ó calientes con idem.	4 »	35 »	50 »	
Baños compuestos medicinales.	Precios convencionales.			

Las composiciones medicinales para obtener los baños compuestos, su pago es aparte y no dá derecho al uso de la ropa de la casa. Consultese antes al médico el tiempo, número y graduación del baño.

Horas: de 6 de la mañana en adelante.

Plaza de las Doblas 10, y Campo de la Merced.

TUBOS DE HIERRO FUNDIDO

Para gas y aguas, para bajadas de aguas pluviales para tejados y para riegos.

Maonaughtan Hermanos, Glasgow (Inglaterra). Sucursal y depósito calle Lauria 39, Valencia.

Representante en Córdoba, don José Zurbarán, Martimol de Bañuelos núm. 2. 14-14

A LOS COSECHEROS DE ACEITE.

Están á la venta en la estación del Padroco (Sevilla) cuarenta ejemplares de granito legítimo para molinos de aceite. Lo más superior se hallará en los con dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo á precios arreglados.

NUEVA RELOGERIA

Elegante y variado surtido con los últimos adelantos del día en relojes de oro, plata, platinado, hierro y níquel, para señoras y caballeros. Taller de composiciones por difíciles que sean, y todo bajo garantía Máquinas para

coser, la mejor del mundo, á plazos de Ptas. 2'50 semanales, y hasta 6 años de garantía.

LOS AYUNTAMIENTOS

También se ocupa esta casa de la venta y colocación de relojes de torres á plazos convencionales. Garantía de 4 á 20 años bajo escritura.

PASCUAL DE GREGORIO  
2 Ambrosio Morales 2, Córdoba, frente á la Cuesta de Luján.



Esta untura, á más de producir una pronta y enérgica cicatrización, tiene la inapreciable ventaja de no alterar en nada la estructura de la piel de los animales por estensa y delicada que sea la parte sobre que se aplique, y se emplea con éxito seguro en el tratamiento de sifilias, esperabones, parálisis, equinocis, sobremanos, sobrehuos, lupias, pulmonías, anginas, luxaciones, eumatismos y en general en todos los casos en que se necesite un resolutivo ó un vejigatorio eficaz y seguro.

El uso constante que hacen de este preparado las clínicas de la Escuela de Veterinaria de esta capital y la aceptación que he merecido por parte de los señores Veterinarios y dueños de caballerías y ganados, la hacen preferible á la untura fuerte ca esera linimentos Boyer Michel, Alenjo Ojca, tópicos Puentes y otros nacionales y extranjeros.

Se expenden cajas de 8 y 16 s en la farmacia de D. Mariano Montilla calle de San Pablo núm. 37, Córdoba.

PIANOS

NACIONALES Y ESTRANJEROS

FERNANDO ORIBE

MORERIA 4. CORDOBA.

JARABE de RABANO IODADO

de GRIMAULT y Cia. farmacéuticos en Paris

Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados más notables en las enfermedades de la infancia, reemplazando de una manera muy ventajosa el aceite de hígado de bacalao el jarabe antiséptico y el yoduro de hierro.

Es un remedio soberano contra las Infartos é Inflammaciones de las glándulas del cuello, el usagre y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la lejedad de las carnes y devuelve á los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras de leche, y un excelente depurativo.

IMPORTANTE: Los admirables efectos de este medicamento, consagrando su aceptación, han provocado numerosas falsificaciones é imitaciones sin valor alguno. Para obtener el legítimo y eficaz Jarabe de Rabano iodado, exácese en cada frasco la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cia. además grabada en el vidrio y el sello azul del gobierno francés.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

Al público.

Para andar con completa comodidad no hay nada mejor que tener unos zapatos ad hoc. En el número 28 de Alfaro (Carraceras) se consigue pasando á la fábrica de calzados LA MODA, Robj 7, donde encontrará el público en general un entendido maestro zapatero, que no solo se encarga de las hormas corrientes, si que también las construye para pisa con trahechos, como son equinos, varú ó de pñis; haciéndose además, si el peregrino lo desea, los primeros calzados, para probar la exactitud de las medidas, lo mismo en los pisa orientales que en los contra hechos, colocándose en estos últimos los accesorios que sea preciso para facilitar comodidad y disminuir al defecto, ó curar la falta, el diase lugar. Los precios convencionales. Para mayor comodidad del público, también se reciben encargos en la Cuesta de Luján 7.

Almoneda. Se hace desde el día en la plazuela de Badanas núm. 3. 14-3

TOLDOS

En la calle Duque de la Victoria número cinco se construyen toldos para patios, y se componen á precios sumamente arreglados. 15-6

Pérdida. La persona que se haya encontrado unas iniciales de oro enlazadas que se han extraviado desde la huerta de Quita Pasares, por la carretera, hasta la calle del Gran Capitán, se servirá de traerlas en la casa núm. 3 calle de los Manuales, donde después de agradecerse se le gratificará. 14-2

TOLDOS.

Y CORTINAS PARA PATIOS. Se hacen y colocan á domicilio. Albarroderos de Iglesias y Gomez, az. calle de Alfaro (Carraceras) núm. 28. 30-10

Venta. Se hace de una escoba nueva superior de fuego central, en la calle Osario número 32 puede verse á todas las horas del día. 14-2

Lana blanca de vellón. Se vende de superior calidad en la calle de San Alvaro número 5. 15-2

En 2520 reales vellón, se arrienda desde San Juan una bonita casa señorial, con un pequeño jardín, situada en la calle Alamo XII y marcada con el número 33. Para tratar, con su dueño Encarnación 15. 14-3

LA NUEVA

PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO DE J. BALDOMERO ALAMO Letrados, 22 CORDOBA.

Gran surtido en todo lo concerniente á este ramo, en el mismo establecimiento se halla de venta la pequeña «Guía de Córdoba», ó sea «Guía del forastero en Córdoba», y el librito de preguntas á respuestas «El Nuevo Adivino». 14-3

Toldos. Se hacen y se componen por Manuel Ambrosio á precios arreglados. Viva calle del Cardenal Gonzalez, antes Carrer del Puente, núm. 30. 14-4



REAL PRIVILEGIO DE INVENCION  
NUEVAS PRENSAS COUSINOU  
SIMPLES Y ALTERNATIVAS  
PARA ACEITUNAS Y UVAS  
RABIDA 12 Y 14.-SEVILLA

Los nuevos aparatos de prensas Cousinou de doble y triple alternacion, aplicable tambien á las prensas de torre y otras prensas análogas, con el objeto de que en una como en otras pueden emplearse motores de vapor ó de vapor por medio de un mecanismo muy sencillo, completado por un dinamómetro que sirve para limitar las presiones, se pueden ver funcionar en los molinos de los muchos propietarios que los tienen y entre ellos, por ser los más fáciles de visitar, por lindar con el ferro-carril, los delos señores:

D. Manuel Olalla y Torre, Córdoba, Aparatos y Prensa tal natirncev núm. 5, hace 40 fanegas por hora, 240 fanegas en 24 horas; movidos con locomóvil emplean 1/2 caballo vapor, hacen una presión de 300,000 kilogramos, equivalentes á 28,100 arrobas. —D. Rodrigo de Cáceres, Villarrasa (Huelva), Aparatos y prensa simple núm. 5; hace 5 fanegas por hora, 120 fanegas en 24 horas, movidos por caballería moliendo y prensando á la par, hace una presión de 300,000 kilogramos. —D. Francisco Solano Natera, Almodóvar, una prensa simple. —D. Antonio Lopez, Guillena, una prensa simple. —D. Felipe Valladares, Pilas, una prensa simple. —Sr. Conde de Mejorada, Chucena (Huelva) una prensa simple. —D. Manuel Reina Zayas, Arabal, una idem. —D. Manuel Lara, Arabal, una idem. —D. Vicente Mazuelo, Marmolejo una idem. —D. José Estrada, Osuna, una idem. —D. A. Lopez Arjona, una idem. —D. José Gonzalez y Alvarez, Sevilla, una idem. —D. Rafael Mantillas, Ecija, una idem. —D. Enrique Lopez, Ecija, una idem. —D. Pablo Marquez, Aguadulce, una idem. —D. Rafael Abril, Vilches, una idem. —D. Gregorio Ruiz, Don Benito. —D. J. Gomez Gil, Montanchez, etc., etc.

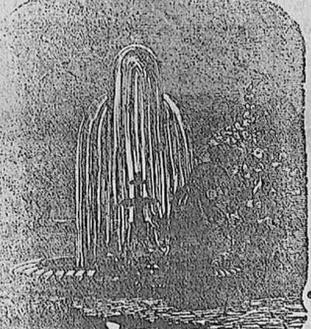
PRENSAS SIMPLES.—Serie de 7 modelos.—Cargan de 10 hasta 30 fanegas.—Precios de Rs. 6,000 hasta Rs. 46,500.

PRENSAS DOBLES ALTERNATIVAS.—Serie de 5 modelos.—Cargan desde 45 hasta 30 fanegas.—Precios desde Rs. 45,000 hasta Rs. 25,000.

En los Almacenes, Rabida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen del público de aceitunas, de uvas, pisadoras de uvas, desmenzadoras de orujo de aceitunas movimientos para rulos de todas clases y piedras verticales.

Se remiten gratis catálogos con la lista de los compradores de cada provincia de las mencionadas prensas.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparación más exquisita y refrigerante que se conoce para el Teodor, el Pafuelo y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios, LANMAN y KEMP, Nueva York, de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Al público.

En la plaza de la Corredera número 12, se venden butacas de mimbre, batons, maniquis y canastillas para coche y canastos de todas clases de v. rata. 8-2

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de una habitación baja para una señora ó para un sacerdote solo, con muebles ó sin ellos. Calle M. nriquez número 5 darán razon. Tambien se vende en la misma casa dos pares de puertas ventanas de persianas con bastidores. 14-2

Arrendamiento. Se hace desde San Juan de la casa número 8 calle de los Manuales. Informar en la casa número 6 calle Carlos Rubio, antes Baño, de esta ciudad. 14-2

Almoneda. Se hace de cuadros antiguos, estrados y todos los enseres de una casa, en la calle de la Gandelaria número 6. Horas, de 12 á 5 de la tarde. 8-2

Arrendamiento. Desde el día ó desde San Juan próximo se hace de habitaciones ó de apartados con entera independencia unos de otros, y amplias galerías de derahogo, en la casa número 111 calle del Sol, hoy de Agustín Moreno. Para tratar en la misma casa. 14-5

Hallazgo. En la portería de la estación telegráfica de esta capital puede reclamarse un paraguas que el día 17 del mes anterior dejó olvidado su dueño. 14-4

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa número 6 en la Carrera de los Tejares, con buenas habitaciones, agua de pié y local apropiado para una industria. Para verla, en la inmediación número 8 está la llave, y para tratarla, con su dueño, en la calle de Liceo número 47. 14-3

Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos de casa en la plazuela de las Badanas 18. 14-4

Venta. Se hace en la calle de los Angeles número 4, (Catedral) de un fanal con un niño de Dios de buena escultura. Tambien hay macetas de laureolas y otras á precios reducidos. 14-1

Familiar. Se vende uno nuevo y dos pares de guanicionos á la inglesa, una s de pliqué nuevas, otras regras de medio uso. En la calle Ambrosio de Morales número 3, darán razon. 14-1

Colocación. La desea obtener de pianista en algun casino ó café, fuera de esta capital, uno que ha estado por espacio de veinte años ejerciendo dicha profesión, y para dar lecciones de solfeo, órgano y piano, y además es afinador de pianos. Dirigirse calle de la Concepción, establecimiento de bebidas de don Juan Morante, Córdoba. 14-1

Se arrienda una bodega en buenas condiciones en el molino de San Cristóbal Puerta de Colodro, cabida de mil arrobas. En la calle del Lodo, siete darán razon. 14-1

Se arrienda una casa en la calle de Alcántara número 5, con todas sus proporciones, en la calle Muñices número 1, darán razon. 14-1

Arrendamiento. En la calle Ramirez Casas-Daza número 18, se arrienda desde San Juan próximo un espacio local propio para almacen ó establecimiento, y además tres habitaciones, cocina, apartado con pile, y pozo muy abundante. Para tratar Cister 5, y en esta casa se vende lana superior de vellón para colcho en. 14-1

Arrendamiento. Se hace de un piso bajo completamente independiente y muy cómodo, para tratar calle del Sol número 108. 14-1

Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos de casa, en la calle de Comedias número 10, Catedral. 14-1

Venta. Se hace de macetas de todas clases, Lunes 11, desde las nueve de la mañana á cinco de la tarde. 14-1